

Hilda Sabato (Coordinadora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México, Fideicomiso de Historia de las Américas y Fondo de Cultura Económica, 1999.

El libro que presentamos a continuación es una valiosa compilación de diversos artículos realizados por reconocidos autores dedicados a la Historia de Hispanoamérica.

El mismo ha sido publicado por el *Fideicomiso de Historia de las Américas*, institución cultural, que tiene entre sus objetivos principales promover estudios que busquen definir y caracterizar las identidades nacionales, pero no de una manera aislada, sino inscriptas en la totalidad de la América hispana y sin perder de vista el sentido de pertenencia a la cultura occidental. *El Colegio de México* promueve y encabeza este proyecto, - que es auspiciado por el Gobierno Federal y al que también se ha sumado el *Fondo de Cultura Económica* -, para difundir estas Series de Ensayos y Estudios que buscan realizar una contribución a la historia universal, pero partiendo de la originalidad del mundo americano.

El volumen se origina en la intención de conectar a quienes venían trabajando alrededor de tópicos diferentes, pero que de una u otra forma se vinculaban con la problemática de la ciudadanía política en América Latina en perspectiva histórica. En agosto de 1995 tuvo lugar en Bogotá un seminario en el que se discutieron los temas en cuestión. Dada la riqueza de los estudios presentados y el debate que se generó en torno de ellos, se decidió organizar un libro sobre la base de versiones nuevas de aquellos textos y de la reflexión que ellos inspiraron.

El esfuerzo de coordinación se debe a Hilda Sabato, quien contó con la colaboración del *Social Science Reserch Council* y del *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia*. Ella es la autora de una introducción que pone a punto el eje temático y ajusta las nociones conceptuales y metodológicas que han articulado la obra.

El principio que organiza este volumen es el problema de la construcción de la ciudadanía política en los procesos de constitución de los Estados-nación hispanoamericanos sobre las bases normativas básicamente liberales.

Entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX España y sus colonias de América entraron en un período de grandes transformaciones que modificaron el escenario político de una manera radical.

Luego del derrumbe del edificio de la monarquía sobrevivieron diferentes intentos por construir nuevas bases sobre las cuales fundar un nuevo orden. Pero las intenciones de las élites y la sola ideología no alcanzaron. El antiguo reino se fragmentó y la América colonial se disgregó en múltiples espacios. Comienza una etapa conflictiva de la conformación de las nuevas comunidades políticas, la redefinición de soberanías, la constitución de poderes y regímenes políticos nuevos. El ideario liberal se convirtió en el basamento normativo para esa construcción. Los gobiernos independientes se fundaron sobre el principio de la soberanía del pueblo y la república representativa se impuso a partir del proceso iniciado por la Cortes de Cádiz, en la mayoría de las antiguas colonias (el caso de Brasil que también está contemplado en esta serie de ensayos, escapa a este proceso ya que la separación para ellos se hizo conservando la monarquía).

Dentro de estos marcos normativos se desarrollaron los procesos políticos y sociales concretos de formación de las nuevas comunidades políticas, los cuales fueron complejos, evolutivos, aunque no lineales. No obstante, a lo largo del siglo XIX se fueron constituyendo los Estados-nación modernos.

Hubo, por supuesto, procesos diferenciados en cada región y aún en cada localidad, pero en toda Hispanoamérica el ejercicio del poder político se asentó sobre los principios de la soberanía popular y la representación moderna, principios establecidos por las constituciones y sostenidos ideológicamente por las élites triunfantes luego de la independencia. Ellas buscaron imponer los principios liberales sobre otros grupos que tenían diferentes horizontes culturales. Pero las prácticas concretas para acceder al poder que estos grupos dirigentes desarrollaron, con frecuencia, no respetaron los aspectos fundamentales del ideario que estaba en la base de su legitimidad.

Dadas las concepciones vigentes de nación y estado, la creación de una ciudadanía política constituyó uno de los aspectos centrales de todo el proceso.

Los diversos autores que participaron en el presente volumen, comprometidos con este terreno que está explorando actualmente la historiografía, consideran que la ciudadanía fue una construcción política, dinámica, que se desarrolló en el tiempo y que define un campo problemático desde donde se puede analizar la formación de las nuevas naciones.

El libro no busca cubrir todas las regiones ni todos los períodos históricos. Tampoco brindar un panorama completo de la historiografía en curso, ni proponer una interpretación global de los problemas planteados. Lo que persigue es mostrar las preguntas, las preocupaciones vigentes y las nuevas estrategias de investigación que se están ensayando.

La construcción de una ciudadanía política liberal proponía una ruptura completa con las visiones tradicionales del cuerpo político. Pero lo que aflora de estos estudios es que, en sus versiones decimonónicas, la ciudadanía llevó implícita una dimensión comunitaria. Esto fue así porque en América predominaba una concepción corporativa y plural de la nación. Las dificultades fueron muchas a la hora de reemplazar la vieja estructura política colonial en una nación moderna.

Ahora bien, dentro de este gran marco teórico que encuadra la problemática de las presentes investigaciones, existe una temática que despierta gran interés: es el análisis del tránsito entre la nación moderna como proyecto y las naciones concretas que resultaron. De ahí, que una de las estrategias metodológicas que se ven privilegiadas a lo largo de esta compilación de trabajos, sea la articulación entre las normas y los procesos concretos, es decir, la confrontación entre las ideas y las prácticas.

En este proceso, el tema central es el de la representación, porque a partir de ella es que se establecían los nuevos parámetros en la relación entre gobernantes y gobernados. Por lo tanto en varios de los artículos, los autores abordan el estudio de los procesos electorales y los sistemas de representación, como dijimos no sólo en un plano teórico, sino en la práctica real de dichos mecanismos, es decir en las prácticas electorales. Algunos van más allá, como Marta Irurozqui y se plantean, de qué modo la corrupción electoral, a lo largo del siglo XIX, se convirtió en parte vital de esas prácticas e intenta demostrar que la misma, no consistió, lisa y llanamente, en ignorar o distorsionar las normas, sino más bien una manera de procesarlas en cada situación específica.

De lo dicho entonces, deviene la importancia de definir al ciudadano, sujeto de representación, y observar los alcances y los límites que tuvo la ciudadanía a partir de la extensión de los derechos políticos y en particular del derecho a voto. Los votantes no fueron como preveía la teoría, ciudadanos individuales, libres y autónomos que asistían pacíficamente a los Comicios, sino que hubo relaciones complejas entre dirigentes y las bases, que se sustentaban en vínculos de dependencia social.

A pesar de ello, se desprende que las prácticas electorales cumplieron un papel central en la construcción de la esfera política de las nuevas naciones. Pero, aunque, en la legislación aparecieran las elecciones como un mecanismo por excelencia de la representación, la población no siempre consideró que votar fuera una forma de intervención deseable y significativa. Esto fue así, porque por mucho tiempo, nociones como las de soberanía popular y representación, en su versión moderna, resultaron muy abstractas para amplios sectores de la población.

Podemos decir que los objetivos comunes que se han perseguido son: analizar un conjunto de procesos sociales que tuvieron lugar en Iberoamérica cuando la constitución de una ciudadanía política se planteó como problema concreto; mostrar los procesos a través de los cuales se construyeron las comunidades políticas en las distintas regiones que se han considerado; y ensayar respuestas acerca de cómo se organizó, sostuvo y reprodujo el poder político en ellas.

El libro se ha organizado en tres partes; de cada una de las cuales, se ocupan varios artículos.

En la Primera Parte se indaga sobre *Los orígenes de un problema*. Presentando el tema del “Soberano y su reino”, Francois Xavier Guerra reflexiona sobre la génesis del ciudadano en América Latina. Antonio Annino se concentra en México para tratar la “*Ciudadanía versus gobernabilidad republicana*”. José Carlos Chiaramonti, aborda la “*Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino*”.

En la Segunda Parte se avanza, a través de nueve artículos, sobre las *Formas de representación y de participación pública*, que se ensayaron en distintos países y períodos a lo largo del siglo XIX y XX.

En la Tercera Parte se reúnen cuatro estudios, que se refieren al caso particular de Brasil, a México y a Uruguay. En ellos se aborda *La ciudadanía en el largo plazo*. Lo que se busca es definir al ciudadano y analizar las secuencias en la construcción de la ciudadanía en los estados, las dimensiones y la expansión de la misma.

El Epílogo está escrito por el colombiano Gonzalo Sánchez Gómez y recoge lo esencial de los interrogantes planteados a lo largo del libro reflexionado acerca de si es posible la *Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual*.

Lo que surge como más evidente, a través de las temáticas abordadas, es que la ciudadanía, la igualdad política y el sufragio universal, son una construcción, específica de cada espacio nacional, que se va desarrollando en

el tiempo de un modo dinámico, pero no es un producto lineal e inevitable de la ciudadanía de finales de la época colonial. Se trata de una conquista de libertades y derechos civiles, los cuales no son, por otra parte, incompatibles con la permanencia de desigualdades sociales e incluso con su agravamiento.

Cada nación fue construyendo la especificidad de su espacio político y de su ciudadanía, a partir de opciones y decisiones tomadas frente a las experiencias nacionales surgidas luego de desplomado el imperio español.

Analizar la paulatina instauración del proyecto liberal en las diversas naciones, no implica desconocer que las formas de asociación política del siglo XIX, tienen sus raíces en redes de relación tradicionales y comunitarias, supervivencias del antiguo orden, tales como los pueblos y más aún las parroquias.

De modo tal, como afirma Antonio Annino, la ciudadanía y la igualdad no eran atributos exclusivos de individuos, sino que fueron apropiadas directamente por las comunidades y pueblos, reduciendo así en años posteriores el impacto de la modernidad en las viejas identidades colectivas y configurando un espacio político en el que se superponían dos soberanías: una nacional, abstracta de los ciudadanos y otra local de municipios, pueblos y comunidades. Es lo que él ha llamado en otros trabajos el proceso de mestizaje cultural.

El mismo autor concluye considerando, “que la ciudadanía se ha transformado de objeto en instrumento de investigación y que, más importante que lo que la ciudadanía es, resulta lo que se hace con ella en un país y en una época”.

Muchos interrogantes originales, algunos de los cuales consiguen ser acabadamente respondidos; otros tienen el enorme valor de quedar planteados y abrir nuevas líneas de investigación para el futuro.

Sandra Pérez Stocco de Buere

